

Julio 18 de 2014

NOTA INFORMATIVA No. 11

Derivado de la información publicada en cumplimiento al artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en específico a la referente a personal comisionado, por este conducto tengo a bien precisar que no se reporta la información debido a que las nóminas de este rubro son pagadas con recursos distintos al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, principalmente recursos estatales.

Atentamente



Sandra Rojas Ramírez
Coordinadora General